



UNSAM
ESCUELA DE
HUMANIDADES
C E D E
CENTRO DE
ESTUDIOS EN
DIDÁCTICAS
ESPECÍFICAS



UNSAM
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

ESCUELA DE HUMANIDADES

SEGUNDO CONGRESO INTERNACIONAL DE DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS: "PODER, DISCIPLINAMIENTO Y EVALUACIÓN DE SABERES"

San Martín. 30 de septiembre, 1 y 2 de octubre de 2010.
UNSAM Campus Miguelete.

Segunda circular

Presentación

El Centro de Estudios en Didácticas Específicas de la Escuela de Humanidades de la Universidad Nacional de San Martín viene desarrollando distintas actividades académicas con la preocupación y el compromiso por hacer aportes a la educación y a los docentes. Su objetivo fundacional es la producción de conocimientos en torno a la enseñanza y el aprendizaje en cada una de las diferentes disciplinas con la finalidad de generar investigación y extensión en relación con dichas problemáticas. Desde 2005 se vienen realizando jornadas y congresos y, en el año 2008, se desarrolló el 1er. Congreso Internacional de Didácticas Específicas donde se debatió acerca de los vínculos entre las Didácticas Específicas y la producción de materiales curriculares.

En esta oportunidad el debate girará en torno a las relaciones entre la evaluación y la dimensión ético-política de las prácticas de enseñanza. Se considera a la evaluación como instancia o proceso que no solamente "diagnostica" y "evalúa neutralmente" los saberes disciplinares en la formación escolar y superior, sino que a su vez se presenta como referencia privilegiada de aquello que las distintas políticas educativas han considerado, y hoy consideran, la formación en la ciudadanía.

Comité Científico

Bombini, Gustavo
Cicala, Rosa
Ferré, Norberto
Fioriti, Gema

Hurtado de Mendoza, Diego
La Porta, Patricia
Moglia, Patricia
Olazar, Liliana
Pedrol, Héctor
Tricárico, Hugo
Villessa, José
Wolovesky, Eduardo

Comité Organizador

Ammann, Susana
Bifano, Fernando
Cornide, Olimpia
Cuesta, Carolina
Ferragina, Rosa Ana
Gonzalez, Cecilia
Lupinacci, Leonardo
Oviedo, María Inés

Conferencistas invitados:

Dr. Yves Chevillard (IUFM d'Aix-Marseille, Francia). CONFIRMADO
Dr. Walter Kohan (Universidad del Estado de Río de Janeiro, Brasil). A CONFIRMAR

1. OBJETIVOS

- Convocar a un encuentro entre distintos profesionales de las Universidades y otras instituciones de investigación y de formación de docentes para consolidar el intercambio y conocer sus producciones sobre la problemática de la evaluación, los propósitos de enseñanza y la formación de sujetos políticos en las Didácticas Específicas.
- Generar un espacio de encuentro entre docentes e investigadores para dialogar y discutir en torno a los problemas de la evaluación, los propósitos de enseñanza y la formación de los sujetos políticos desde la perspectiva de las Didácticas Específicas.
- Posibilitar la puesta en circulación para su divulgación de investigaciones y experiencias didácticas en torno a las prácticas de evaluación en los diferentes niveles del sistema educativo y en las diferentes escalas.
- Contribuir a la construcción de conocimiento en el campo de las Didácticas Específicas sobre problemáticas poco trabajadas y de las que existe en los últimos años un creciente interés.

2. ÁREAS TEMÁTICAS

Didáctica de las Ciencias de la Naturaleza
Didáctica de la Matemática
Didáctica de la Informática
Didáctica de las Ciencias Sociales
Didáctica de la Filosofía
Didáctica de la Lengua y la Literatura
Didáctica de las Artes
Didáctica de la Educación Física

3. EJES TEMÁTICOS

Los trabajos a presentar en las mesas de comunicaciones además de responder a las áreas temáticas (ver punto 2) deberán inscribirse en alguno de los siguientes ejes temáticos:

3.1. Políticas educativas: contenidos, escalas, dimensiones, estándares y parámetros de evaluación

En estas mesas se problematizará la relación entre la evaluación como tema de agenda de los sistemas educativos y la producción de los saberes escolares. Se analizará en qué medida las *pruebas* reflejan las políticas educativas propuestas por organismos internacionales, estatales, provinciales y/o jurisdiccionales. Especialmente se discutirá cómo se consideran las prácticas de enseñanza efectivas de los diferentes saberes en juego, desarrolladas en el cotidiano de las aulas. Los intercambios girarán en torno a las siguientes preguntas: ¿qué tipos de relaciones se establecen entre las distintas acciones evaluativas y los *códigos disciplinares*?, ¿desde qué justificaciones basadas en las didácticas específicas se legitiman sus contenidos, escalas, dimensiones, estándares y parámetros?, ¿cómo se procesan y analizan sus resultados?, ¿cómo y con qué objetivos se los comunica a la sociedad y qué impactos presentan en la formación de la opinión pública respecto del estado del sistema educativo y la valoración social de los distintos campos de conocimiento?, ¿qué sabemos sobre el origen y formación de las *disciplinas escolares* y su estrecha relación con los dispositivos de la evaluación?, ¿qué incidencias conllevan en las representaciones de docentes y alumnos sobre sus propias actuaciones y sobre los contenidos?, ¿cómo repercuten en la inclusión o exclusión de alumnos en el sistema educativo?; entre otras líneas de indagación afines.

3.2. Evaluación, propósitos de enseñanza de los diferentes campos de conocimiento y formación de sujetos políticos

En estas mesas se polemizará sobre las relaciones entre la evaluación y la dimensión ético-política de las prácticas de enseñanza de las *disciplinas escolares*. Se trata de explicitar y, por ende, de volver protagonista del debate el hecho de que la evaluación por una parte "diagnostica" y determina la "corrección"/"incorrección" de los conocimientos de la formación escolar y superior, y por otra se presenta como la dimensión privilegiada de aquello que las distintas políticas educativas han considerado, y hoy consideran, lo que es la "formación en la ciudadanía". De este modo, desde el campo de las didácticas específicas algunas de las siguientes preguntas orientarán las discusiones: ¿cuáles son las significaciones y sentidos, cuáles las miradas que el estudio de las diferentes áreas de conocimiento instalan en la formación de sujetos políticos? ¿Existe neutralidad acerca del tipo de ciudadano que el sistema educativo pretende moldear y la evaluación como técnica o dispositivo en la variedad de tradiciones de las "subculturas" de las diferentes asignaturas?, ¿qué se entiende por "formación de la ciudadanía" en la tensión del par conceptual evaluación/acreditación de saberes?, ¿cómo se relaciona el conjunto de ideas, valores, suposiciones, reglamentaciones, discursos, y prácticas dominantes en la enseñanza de la materias dentro del marco escolar (de carácter expreso o tácito) con los vigentes y/o nuevos escenarios políticos, económicos, laborales; de diversidad social y cultural?, ¿qué "acreditan" los alumnos a la hora de ser evaluados en tanto "ciudadanos"?

3.3. Disciplinamiento, poder y evaluación de saberes

Partiendo de la premisa de que el hecho de convertir a la evaluación en problema de reflexión no significa negar su existencia, en estas mesas se focalizará el debate en la desnaturalización de ciertas concepciones sobre la evaluación sostenidas por la dimensión burocrática-institucional del sistema educativo. Algunas interrogaciones orientarán los intercambios: ¿esa dimensión burocrática-institucional es la garante objetiva de los saberes que se suponen fundamentales para todo ciudadano o formación ciudadana?, ¿es también garante de la legitimidad de los conocimientos que competen a los profesionales de la enseñanza de los distintos campos de conocimiento, ya sea formados en institutos terciarios o universidades, a la hora de evaluar y/o ser evaluados?; ¿qué valores, conceptos, ideas estructuran a la evaluación cuando se desocultan en el análisis las relaciones de poder vinculadas con la pertenencia a una clase, a un género, a una religión, a una etnia?, ¿cómo se imbrican los argumentos basados en la "sociedad del conocimiento" con esas relaciones de poder, acaso también con otras, y con los saberes a enseñar y aprender en cada disciplina?, ¿qué se entiende por "formación de sujetos críticos de la realidad" en esas disciplinas y en el marco de esas relaciones de

poder?, ¿qué formas del “disciplinamiento” se esconden y/o actualizan en los interrogantes antes enunciados?

3.4. Docentes y alumnos repensando los sentidos de la evaluación

En esta mesa se intenta incorporar al debate los puntos de vista de docentes y alumnos que cotidianamente protagonizan diversas instancias de evaluación en el sistema educativo. ¿Qué valor le confieren a la evaluación?, ¿qué creencias ponen en juego a la hora de conceptualizarla y/o explicar su incidencia en sus actuaciones en el día a día de las aulas?, ¿qué opinan respecto de su carácter decisorio en cuanto a los distintos mecanismos de promoción?, ¿qué credibilidad le otorgan a la hora de sopesar cómo una evaluación determina los saberes disciplinarios que serían legítimos y cuáles no?, ¿existen otros estatutos de saberes que la evaluación contempla, o no?, ¿qué piensan de sus parámetros más habituales?, ¿de sus relaciones con la acreditación?, ¿qué es lo que conciben como urgente para ser revisado en la enseñanza de los actuales contenidos y los modos de evaluar?, y ¿qué tipos de vínculos establecen, o no, entre la evaluación de los saberes disciplinarios y la formación de la ciudadanía?; serán algunas de las preguntas que guiarán la discusión.

4. PARTICIPACIÓN

Este congreso se dirige a docentes e investigadores en Didácticas Específicas, estudiantes, directivos y otras personas interesadas en la enseñanza.

Además de la asistencia a conferencias y paneles, se ha previsto un modo de participación basado en la presentación de trabajos en mesas de comisiones diferenciadas por **áreas temáticas** (ver punto 2) y organizadas a través de **4 ejes temáticos** (ver punto 3 y subítems).

4.1 PRESENTACIÓN DE RESÚMENES Y PONENCIAS

Los resúmenes deberán incluir entre **200 y 250 palabras** (papel tamaño **A4**), letra **Times New Roman 12** e **interlineado simple, sin tabulación ni formato de párrafo**. El nombre del autor o autores, la institución en la que desarrollan sus actividades y el correo electrónico se indicarán después del título del trabajo, en el margen izquierdo y en minúsculas. Se solicita además que **se consigne el área y el eje temáticos** en los que se inscribe el trabajo. A continuación se incluirá la ponencia que no deberá exceder las **7 carillas (sin considerar Notas y Bibliografía)**, en papel tamaño **A4**, a espacio **uno y medio**, en **Word 6.0 o superior**, letra **Times New Roman 12, sin tabulación ni formato de párrafo**.

4.2. FECHA DE ENTREGA DE RESÚMENES Y PONENCIAS

Los resúmenes y ponencias completas deberán ser enviados hasta el **30 de agosto**, inclusive, para su evaluación e incorporación en el CD de las jornadas. Se solicita a los interesados que realicen dicho envío indicando en el **asunto** del correo electrónico el **área temática** en la que desean presentar su trabajo. Los adjuntos con los resúmenes y las ponencias **serán recibidos** solamente en la siguiente dirección de E-mail: ponenciascede@unsam.edu.ar